2023 -08 -29 **2,972,200.00**

RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR

DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE SOACHA

CALLE 13 7-30
NIT. 800094755-7
SOACHA

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **14604**

Beneficiario: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR

Concepto : ACTA PARCIAL #1 DEL 20 AL 30 DE JUNIO DE 2023 CONTRATO 2934/2023 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

Valor Egreso: 2,972,200.00 **Orden:** 14048

Banco: BANCO BANCOLOMBIA **Cuenta Nº :** 22137188518

DETALLE DE LIQUIDACION DE ORDEN No.14048

Descripción	%	Valor Base		Valor
Descuentos y otros recargos				
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,50	3,080,000.00		-15.400,00
Adulto Mayor	-3,00	3,080,000.00		-92.400,00
			-$	**107,800.00**
		VALOR NETO	**$**	**2.972.200,00**

Paula Cristina Suarez

PAULA CRISTINA SUAREZ DUARTE
DIRECTORA DE TESORERIA

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 14,604

No Nit	Beneficiario	Valor Neto	Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1 19284879	RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR	2,972,200.00					
	TOTAL	**2,972,200.00**					

Elaboro: NRODRIGUEZ1

MUNICIPIO DE SOACHA

NIT. 800094755-7

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2023 **Orden de Pago No. 14048**

Lugar y Fecha: SOACHA 28-ago.-2023
Tipo de Orden: HONORARIOS
Pagado a: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR **Nit/C.C. :** 19284879 4 Persona Natural
Documento_: Contrato 2934
Facturas: ACTA PARCIAL #1 DEL 20 AL 30 DE JUNIO DE 2023 del 28/08/2023-;
Concepto: ACTA PARCIAL #1 DEL 20 AL 30 DE JUNIO DE 2023 CONTRATO 2934/2023 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.
Programa:

Registro Presupuestal: **3818** Vigencia Registro: **2023** Contrato : 2934

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0109 - 2.1.2.02.02.008.82199 - 2	3.080.000,00
	$ 3.080.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION ICA 5 X MIL	-0,500	3,080,000.00	-15.400,00
Adulto Mayor	-3,000	3,080,000.00	-92.400,00
			$-107.800,00

$ 2.972.200,00

OP - APROBADA: El Secretario de Hacienda AUTORIZA la siguiente ORDEN DE PAGO, Conforme a lo consignado en la liquidación contenida en la presente AFECTACIÓN CONTABLE y PRESUPUESTAL.

CAMILO ANDRES CEPEDA CARRERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
24362702	0.00	15.400.00	RETENCION ICA 5 X MIL
249054	0.00	2.972.200.00	Honorarios
24909009	0.00	92.400.00	Fondo Adulto mayor
51117901	3.080.000.00	0.00	Honorarios
	3.080.000,00	3.080.000,00	

CLAUDIA ESPERANZA BARRIOS ARDILA
CONTADORA MUNICIPAL

Ago 28/2023

14604.

IMPRIMIO : ESPERANZA RAMIREZ

Bancolombia

T. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE SOACHA
NIT: 800094755
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: ORD731AY
Secuencia: N
Número de cuenta a debitar: 22137188518

Fecha: 30-08-2023 **Hora:** 15:13:35
Fecha de Generación: 30-08-2023

Fecha de envío del pago: 29-08-2023
Fecha para Procesar el pago: 29-08-2023

Impreso por: Nrodriguez1

Total Registros del Lote: 3	**Registros Procesados:** 3	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $336,177,468.00	**Valor Registros Procesados:** $336,177,468.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00560084169999012	Corriente	890807724	SOCIEDAD DE TELEVI	325,993,068.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-08-2023
00000477400102380	Ahorros	19284879	LUIS OSCAR RODRIGU	7,212,200.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-08-2023
00000477400102380	Ahorros	19284879	LUIS OSCAR RODRIGU	2,972,200.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	29-08-2023

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO		GF-05-F01
		VERSIÓN		2
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

ESPACIO PARA SELLOS

RADICACION	CENTRAL DE CUENTAS
14018	T-F13 126009 Agosto 14-2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	2934
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	

FECHA DE CONTRATO	16 DE JUNIO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE FINALIZACION	19 DE OCTUBREDE 2023
PRORROGAS EN TIEMPO	
SUSPENSIONES EN TIEMPO	

CONTRATISTA				
LUIS OSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ				
C.C.	x	NIT		19.284.879
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU				6910
REGIMEN DE VENTAS				NO RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
EDGAR ALEXANDER BARRERA AGURRE	
CARGO	DIRECTOR
DEPENDENCIA	SERVICIOS PÚBLICOS
CORREO	Alexander.barrera@alcaldiasoacha.gov.co

2. INFORMCION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO		%	
PAGO ANTICIPADO		%	

PERIODO	DEL 20 AL 30 DE JUNIO DE 2023
VALOR DEL PAGO	$ 3.080.000.00
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	
TRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE	
N° FACTURA	

CUENTA BANCARIA	477400102380		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORRO

PAC

ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	-
AGOSTO	11.480.000.00
SEPTIEMBRE	8.400.000.00
OCTUBRE	8.400.000.00
NOVIEMBRE	5.320.000.00
DICIEMBRE	
REZAGO	
TOTAL	**33.600.000.00**

FIRMA CONTRATISTA

Alexander Barrera

FIRMA SUPERVISOR

ESPACIO EXCLUSIVO SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTADO DEL TRAMITE		ANOTACIONES
APROBADO		
NO APROBADO		

Vo. Bo. CENTRAL DE CUENTAS

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2934
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP			
NUMERO	3466	FECHA	04/05/2023
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.1.2.02.02.008.82199 - 2		$ 33.600.000	

CRP			
NUMERO	3818	FECHA	20/06/2023
RUBRO		VALOR	
0109 - 2.1.2.02.02.008.82199 - 2		$ 33.600.000	

CDP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

CRP			
NUMERO		FECHA	
RUBRO		VALOR	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	33.600.000.00
ADICION 1	
ADICION 2	
ADICION 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	33.600.000.00

PAGO ANTICIPADO	
ANTICIPO 1	
ANTICIPO 2	
ANTICIPO 3	
TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
ACTA PARCIAL 1	3.080.000.00		3.080.000.00
ACTA PARCIAL 2			
ACTA PARCIAL 3			-
ACTA PARCIAL 4			-
ACTA PARCIAL 5			-
ACTA PARCIAL 6			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
TOTAL	3.080.000.00	-	3.080.000.00

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	3.080.000.00
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	3.080.000.00
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	30.520.000.00

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

Alexander Barrera

FIRMA SUPERVISOR

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F02	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO	DD	MM	AA
		29	11	2018

NUMERO DE CONTRATO	2934
OBJETO	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	0		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	0	%	0
PAGO ANTICIPADO	0	%	0

5. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perioro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	JUNIO DE 2023
PLANILLA	1055743684
I.B.C.	3.360.000.00
APORTE	420.000.00

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	JUNIO DE 2023
PLANILLA	1055743684
I.B.C.	3.360.000.00
APORTE	537.600.00

ARL	
ENTIDAD	COLPATRIA
PERIODO	JUNIO DE 2023
PLANILLA	1055743684
I.B.C.	3.360.000.00
APORTE	35.100.00

CONTRATISTA	LUIS OSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ
C.C. O NIT	19284879
E-MAIL	oroj17@gmail.com
TELEFONO	3015432177
	FIRMA

EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide en: _____

SUPERVISOR	EDGAR ALEXANDER BARRERA AGURRE
CARGO	DIRECTOR
DEPENDENCIA	SERVICIOS PÚBLICOS
E-MAIL	Alexander.barrera@alcaldiasoacha.gov.co
TELEFONO	7305500 ext. 109
	FIRMA

6. ANEXOS

N.	ANEXO	FOLIOS
1	Formato Único de Pago	3
2	Informe de Supervisión GC-01-F040	1
3	Formato de informe de actividades del	1

N.	ANEXO	FOLIOS

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	Nombre : HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA Cargo: DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	7305500 EXT. 259
II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION		
	Nombre: Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ	19.284.879

IV. TIPO DE CONTRATO:		
Contrato O.P.S. Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
X	16/06/2023	2934
FECHA INICIO:	Plazo inicial	Adición
20/06/2023	CUATRO (4) MESES	

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
20/06/2023	30/06/2023	01

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Brindar asesoria juridica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdiccion del municipio a la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u organos de control de orden local, departamental, o nacional, y demas actores publicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios publicos y/o judiciales para atender los procesos que s oderiven de su gestion principal, asi como realizar reportes de los informesrequeridos por los diferentes entes de control y su respectivo seguimiento	Se dio extension al analisis del Acuerdo municipal No 019/21 por medio del cual se creo la empresa EPUXUA con el fin de emitir concepto tecnico sobre la capacidad juridica de crear por medio de acuerdo estatutario otra empresa de servicios publicos como ya se expidio mediante acto interno estatutario No 03 de 2022. El primer concepto fue entregado en fisico electronico.
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios publicos que se encuentran en el Plan de desarrollo Municipal, de conformidad con la normativa juridica vigente	Se culminaron las actividades de proyección jurídica y alcance de los pilares que corresponden a la Secretaria de Infraestructura y la Dirección de servicios públicos con el objeto de proveer la expectativa de la ciudadania sobre la prestación optima de servicios públicos desarrollándose un segundo documento-proyecto sobre las estrategias a seguir respecto a las empresas que prestan el servicio público de acueducto y alcantarillado en zonas no legalizadas en el marco y concepto de la gestión del riesgo y se traza nuevas actividades y acciones administrativas ante la superintendencia de servicios públicos.
3. Emitir conceptos juridicos y proyectar las respuestas de los derechos de peticion, acciones de tutela,acciones populares,acciones de grupo, recursos de la via gubernativa, revocatorias directas y demas actos administrativos que se relacionen con asuntos de competenciade la secretaria de infraestructura,valorizacion y servicios publicos,en especial los que tengan que ver con la prestacion de servicios publicos en el municipio	Por requerimiento del Despacho se renova el concepto sobre la aplicación del articulado del acuerdo estatutario que crea la empresa de servicios EMSER-SOACHA planteándose el marco general de la ley 489/98 en concordancia con el artículo 32 de la ley 142/94 justificándose su creación con un aporte del 100% de capital público proveniente de la empresa EPUXUA ante lo cual se hizo notar la simultaneidad de los órganos de dirección y control de una y otra para una verdadera aplicación en la realidad de esta prestación de servicios por parte del municipio.
4. Realizar seguimiento y control de los informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios publicos domiciliarios en Soacha.	Se continuó asistiendo a la Dirección de servicios públicos en los diferentes conceptos sobre actuaciones administrativas que pueden generar hallazgos de irregularidad en la prestacion de los servicios publicos realizando las sugerencias pertinentes.
	En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho se continua con el asesoramiento a la Direccion de servicios publicos cuando asi lo

6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Publicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el area de servicios publicos para el Municipio de Soacha	Por requerimiento administrativo del Despacho se realizó y presento un estudio técnico sobre las posibles inhabilidades y/o conflicto de intereses que puede afectar al señor Director de servicios públicos en el caso de encargársele funciones en la empresa de servicios públicos EMSER-SOACHA en ejercicio de la suplencia en el órgano directivo URBASER ESP como delegado del alcalde suplente. Se verificó y se conceptúo que efectivamente puede incurrir el conflicto de intereses por tener las dos empresas un mismo objeto social: El de la prestación del servicio de recolección de basuras y aseo en el municipio de Soacha.
7.Diseñar y formular los procesos que se adelantan en la plaza de mercado para su adecuado funcionamiento.	Para este periodo de diez (10) dias del mes de junio del año 2023 teniendo en cuenta los hechos acaecidos con la plaza de mercado central de Soacha por haberse impuesto una medida de clausura temporal de acuerdo al concepto emitido por la Secretaria de Salud y los operativos llevados a cabo por la Secretaria de Gobierno junto a la Policia Nacional y la inspección segunda de policia la administración de la plaza de mercado se encuentra en espera de decisión policiva y administrativa para retornarla por parte de la empresa EPUXUA AVANZA que a la fecha se continúan los tramites de entrega ya que se exige por EPUXUA la entrega del inmueble totalmente desocupado y con los servicios públicos pagos.
8. Proyectar las resoluciones, decretos y demas actos administrativos que sean solicitados respecto ala prestacion de los servicios publicos en el municipio de Soacha	De conformidad a la obligación en este punto se ha orientado a la Dirección de servicios públicos y a su titular cuando asi lo ha requerido mediante asesoramiento verbal en los temas planteados.
9. Prestar soporte profesional acompañamiento y asistencia requeridos para la coordinacion y seguimiento en cada uno de los proyectos en curso.	N/A PARA 10 DIAS DE EJECUCION
10. Apoyar a la supervision en los contratos y convenios que ejecute por la Secretaria de Infraestructura , Valorizacion y servicios	N/A PARA DIEZ DIAS DE EJECUCION
11. Apoyar en la estructuacion juridica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorizacion y Servicios Publicos se presenten.	N/A PARA DIEZ DIAS DE EJECUCION
12	
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoria y supervision vigente para el municipio de Soacha	No se ha asignado para los 10 dias que se informa de ejecucion contractual ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.
13. Cumplir con los compromisos y tareas asi como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se asiste y participa en los comités de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordinó toda la actividad funcional que corresponde al contrato y sus obligaciones especificas sin que exista anomalia sobre el servicio prestado.
14. Elaboracion de los informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos	CUMPLE. Soportes en correos web de la Direccion de servicios publicos.
15.Rendir informe mensualde las gestiones y actividades realzadas en la Secretaria de Infraestructura Valorizacion y Servicios Publicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato y hacer entrega en medio fisico y magnetico, del archivo y toda la documentacion relacionada con la ejecucion del objeto contractual.	CUMPLE Soportes en correos electronicos
15. Apoyar la Implementacion y correcto desarrollo del Modelo Integrado de Planeacion y gestion (MIPG)	No se ha asignado para los 10 dias que se informa de ejecucion contractual ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.
17.La informacion tenfra caracter de confidencialidad y no podra ser revelada, debera abstenerse de usarla sin el consentimiento del Secretario de Infraestructura, Valorizacion y servicios publicos como usuario autorizado.En caso que se utilice cualquier informacion para fines diferentes a los autorizados, sin previo permiso de la Secretaria de Infraestructura, valorizacon y servicios publicos, se considera esto como un acto de indebido y se pondran, tomar las acciones civiles, penales y disciplinarias a que haya lugar conforme a la Ley. La informacion de los procesos contractuales adelantados tendra caracteristicas de informacion confidencial.17 Apoyar la implementacion y correcto desarrollo del ModeloIntegrado de planacion y Gestion (MIPG). 18 Todas las demas obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE. Soportes en correos y en fisico con adjuntos.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion DD	MM	AA	Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
			HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	7306500

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista	CC. / NE
LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ	19.284.879

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato O.P.S.	Convenio	Fecha	No.
X		16 DE JUNIO DE 2023	2934

Fecha de Inicio	20/06/2023	Plazo de ejecucion	CUATRO (4) MESES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
20/06/2023	30/06/2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1.Brindar asesoria juridica de acuerdo con las normas aplicables a la jurisdiccion del municipio a la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos en los diferentes requerimientos que formulen otras dependencias, entidades u organos de control de orden local, departamental, o nacional, y demas actores publicos, judiciales y privados en asuntos tanto administrativos como de servicios publicos y/o judiciales para atender los procesos que s ederiven de su gestion principal, asi como realizar reportes de los informesrequeridos por los diferentes entes de control y su respectivo seguimiento. .	Se dio extension al analisis del Acuerdo municipal No 019/21 por medio del cual se creo la empresa EPUXUA con el fin de emitir concepto tecnico sobre la capacidad juridica de crear por medio de acuerdo estatutario otra empresa de servicios publicos como ya se expidio mediante acto interno estatutario No 03 de 2022. El primer concepto fue entregado en fisico electronico.	DOCUMENTOS EN ARCHIVO DIGITAL
2. Diseñar los diferentes estudios y planes en desarrollo de los pilares sobre servicios publicos que se encuentran en el Plan de desarrollo Municipal, de conformidad con la normativa juridica vigente	Se culminaron las actividades de proyección jurídica y alcance de los pilares que corresponden a la Secretaria de Infraestructura y la Dirección de servicios públicos con el objeto de proveer la expectativa de la ciudadanía sobre la prestación optima de servicios públicos desarrollándose un segundo documento-proyecto sobre las estrategias a seguir respecto a las empresas que prestan el servicio público de acueducto y alcantarillado en zonas no legalizadas en el marco y concepto de la gestión del riesgo y se traza nuevas actividades y acciones administrativas ante la superintendencia de servicios públicos.	En archivos electronicos de la Direccion.
3. Emitir conceptos juridicos y proyectar las respuestas de los derechos de peticion, acciones de tutela,acciones populares,acciones de grupo, recursos de la via gubernativa, revocatorias directas y demas actos administrativos que se relacionen con asuntos de competencia de la secretaria de infraestructura,valorizacion y servicios publicos,en especial los que tengan que ver con la prestacion de servicios publicos en el municipio.	Por requerimiento del Despacho se renova el concepto sobre la aplicación del articulado del acuerdo estatutario que crea la empresa de servicios EMSER-SOACHA planteándose el marco general de la ley 489/98 en concordancia con el articulo 32 de la ley 142/94 justificándose su creación con un aporte del 100% de capital público proveniente de la empresa EPUXUA ante lo cual se hizo notar la simultaneidad de los órganos de dirección y control de una y otra para una verdadera aplicación en la realidad de esta prestación de servicios por parte del municipio.	En archivos electronicos de la Entidad
4. Realizar seguimiento y control de los Informes solicitados a las diferentes entidades que prestan servicios publicos domiciliarios en Soacha.	Se continuó asistiendo a la Dirección de servicios públicos en los diferentes conceptos sobre actuaciones administrativas que pueden generar hallazgos de irregularidad en la prestacion de los servicios publicos realizando las sugerencias pertinentes.	N/A
5.Brindar soporte juridico a la Direccion de Servicios Publicos en los requerimientos que se llegaren a presentar frente a los cobros excesivos que hagan las empresas privadas de servicios publicos en Soacha.	En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho se continua con el asesoramiento a la Direccion de servicios publicos cuando asi lo requiere con el objeto de orientar a los ciudadanos que concurren a la Administración por abusos en los cobros de los servicios públicos proyectando los documentos de PQRS que son pertinentes para su debida radicación.	DOCUMENTOS PROYECTADOS
6. Diseñar y realizar junto con el Director de Servicios Publicos el seguimiento del plan de mejoramiento que se requiera en el area de servicios publicos para el Municipio de Soacha.	Por requerimiento administrativo del Despacho se realizó y presento un estudio técnico sobre las posibles inhabilidades y/o conflicto de intereses que puede afectar al señor Director de servicios públicos en el caso de encargársele funciones en la empresa de servicios públicos EMSER-SOACHA en ejercicio de la suplencia en el órgano directivo URBASER ESP como delegado del alcalde suplente. Se verificó y se concepto que efectivamente puede incurrir el conflicto de intereses por tener las dos empresas un mismo objeto social: El de la prestación del servicio de recolección de basuras y aseo en el municipio de Soacha.	En archivo electronico
7.Diseñar y formular los procesos que se adelantan en la plaza de mercado para su adecuado funcionamiento.	Para este periodo de diez (10) días del mes de junio del año 2023 teniendo en cuenta los hechos acaecidos con la plaza de mercado central de Soacha por haberse impuesto una medida de clausura temporal de acuerdo al concepto emitido por la Secretaria de Salud y los operativos llevados a cabo por la Secretaria de Gobierno junto a la Policía Nacional y la inspección segunda de policía la administración de la plaza de mercado se encuentra en espera de decisión policiva y administrativa para retornarla por parte de la empresa EPUXUA AVANZA que a la fecha se continúan los tramites de entrega ya que se exige por EPUXUA la entrega del inmueble totalmente desocupado y con los servicios públicos cortos	N/A
8. Proyectar las resoluciones, decretos y demas actos administrativos que sean	De conformidad a la obligación en este punto se ha [illegible]	

5

11. Apoyar en la estructuacion juridica de los diferentes proyectos de acuerdo municipal que por iniciativa de la secretaria de Infraestructura, Valorizacion y Servicios Publicos se presenten.	N/A PARA 10 DIAS DE EJECUCION	EN ARCHIVOS ELECTRONICOS
12. Cumplir con lo establecido en el manual de interventoria y supervision vigente para el municipio de Soacha	No se ha asignado para los 10 dias que se informa de ejecucion contractual ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.	N/A
13. Cumplir con los compromisos y tareas asi como los cronogramas establecidos por el Secretario y/o supervisor.	Se asiste y participa en los comités de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordinó toda la actividad funcional que corresponde al contrato y sus obligaciones especificas sin que exista anomalia sobre el servicio prestado.	CUMPLE. Soportes electronicos.
14. Elaboracion de los informes que le sean requeridos por parte de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y Servicios Publicos	CUMPLE	Soportes en archivos electronicos
15.Rendir informe mensualde las gestiones y actividades realizadas en la Secretaria de Infraestructura Valorizacion y Servicios Publicos y al finalizar el contrato rendir un informe general de las actividades adelantadas durante el desarrollo del contrato y hacer entrega en medio fisico y magnetico, del archivo y toda la documentacion relacionada con la ejecucion del objeto contractual.	CUMPLE	CUMPLE. Soportes en archivos electronicos
15. Apoyar la Implementacion y correcto desarrollo del Modelo Integrado de Planeacion y gestion (MIPG)	No se ha asignado para los 10 dias que se informa de ejecucion contractual ningun requerimiento para supervisor de apoyo a ningun contrato.	No Aplica
16.La informacion tenfra carácter de confidencialidad y no podra ser revelada, debera abstenerse de usarla sin el consentimiento del Secretario de Infraestructura, Valorizacion y servicios publicos como usuario autorizado.En caso que se utilice cualquier informacion para fines diferentes a los autorizados, sin previo permiso de la Secretaria de Infraestructura, valorizacion y servicios publicos, se considera esto como un acto de indebido y se pondran, tomar las acciones civiles, penales y disciplinarias a que haya lugar conforme a la Ley. La informacion de los procesos contractuales adelantados tendra caracteristicas de informacion confidencial.17 Apoyar la implementacion y correcto desarrollo del ModeloIntegrado de planacion y Gestion (MIPG). 18 Todas las demas obligaciones que el municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE	CUMPLE. Soportes en archivos electronicos

LUIS ÓSCAR RODRÍGUEZ ORTIZ
C.C. 19.284.879

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS €
C.C. 1.069.737.940 de Fusagasugá

Oscar Yesid Hernández R.
ABOGADO
TP 227.338 C.S.J

6

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	2	
		FECHA DE APROBACIÓN		
Alcaldía Municipal de Soacha	RMATO DE CERTIFICACIÓN PARA LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	DD	MM	AA
		29	11	2018

CERTIFICACIÓN

RETENCION EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS – CONTRATISTA (PRESTACION DE SERVICIOS)

Reforma Tributaria 1567 y Decreto 0099 de enero 25 de 2013.

1. Yo, **LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **19.284.879** de Bogotá, en aplicación a lo establecido en el Artículo 172 del Decreto reglamentario 0099 de 2013, que reglamenta las tarifas y procedimientos para la aplicación de retención en la fuente para empleados, certifico que los contratos relacionados a continuación se encuentran vigentes y representan la totalidad de mis ingresos por contratos de prestación de servicios durante el **periodo del 20 al 30 de junio de 2023.**

ENTIDAD	No. CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	INGRESOS MENSUAL
Alcaldía de Soacha	2934 de 2023	20-06-2023	19-10-2023	$33.600.000.oo	$3.080.000,00

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que **SI** [ ] o NO [X] soy declarante del impuesto sobre la renta.

3. Para efectos de la aplicación de las tarifas de retención en la fuente certifico que pertenezco al régimen de ventas:

NO RESPONSABLE DE IVA	X	RESPONSABLE DE IVA	

4. Relación de Dependientes (Artículo 2, Decreto 099/13).

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	EDAD	PARENTESCO	VALOR MENSUAL

NOTA: En caso de padres y cónyuges dependientes debe venir certificado por contador público o medicina legal en caso de dependiente con discapacidad.

La presente certificación se expide en ~~junio de 2023~~

FIRMA
C.C. 19.284.879 de Bogotá

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-06-28, 03:09:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2023
Empresa	LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 19284879
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1055743684
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	14066446
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 992.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	23031	PORVENIR	1	$ 537.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 420.000	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	1	$ 35.100	$ 0
			SubTotales:	$ 992.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 992.700

Dr. [illegible]
PROFESIONALIZADO
V°Bo.

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14745147542

(415)7707212489984(8020) 000001474514754 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 2 8 4 8 7 9	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 4 8 7 9	1 9 7 6 1 0 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	ORTIZ	LUIS	OSCAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8 11 39 OF 508

42. Correo electrónico: oroj17@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 4 3 2 1 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 5 0 5 2 5						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021 - 03 - 03 / 11 : 11: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ ORTIZ LUIS OSCAR
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código:	GC -00-F20	
		Versión:	2	
	ACTA DE INICIO	Fecha de Aprobación		
		12	03	2018

CONTRATO Nº:	2934 DEL 16 DE JUNIO DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MINICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.
VALOR:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($33.600.000) M/CTE.
CONTRATISTA:	LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE OCTUBRE DE 2023

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el dia veinte (20) de junio de 2023 el cual debe concluir el día diecinueve (19) de octubre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA Director de Servicios Públicos (E) SUPERVISOR	**LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ** C.C. 19.284.879 de Bogotá CONTRATISTA

Elaboró: Óscar Javier Hernández Rodriguez – Abogado DSP

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

EL ROSAL 2023/06/08
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que el señor LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ
con Cédula de Ciudadanía número 19284879
de EL ROSAL-CUNDINAMARCA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	477400102380
Fecha Apertura	2021/02/26

Cordialmente,

Autorizada
DAVIVIENDA OFICINA EL ROSAL

ALCALDÍA MUNCIPAL DE SOACHA

Secretaría de Infraestructura

Dirección de Servicios Públicos

CONTRATISTA			
Nombres y apellidos:	Luis Oscar Rodríguez Ortiz	Documento de Identidad	19.284.879
Cargo:	Abogado D.S.P.	Periodo del informe	**DEL 20 AL 30 DE JUNIO DE 2023**

INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATO 2934 DE 2023

OBJETO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA.

GESTION DE APOYO PROFESIONAL.

Se dio extensión al análisis del Acuerdo municipal No 019/21 por medio del cual se creó la empresa EPUXUA con el fin de emitir concepto técnico sobre la capacidad jurídica de crear por medio de acuerdo estatutario otra empresa de servicios públicos como ya se expidió mediante acto interno estatutario No 03 de 2022. El primer concepto fue entregado en físico electrónico.

Se culminaron las actividades de proyección jurídica y alcance de los pilares que corresponden a la Secretaria de Infraestructura y la Dirección de servicios públicos con el objeto de proveer la expectativa de la ciudadanía sobre la prestación optima de servicios públicos desarrollándose un segundo documento-proyecto sobre las estrategias a seguir respecto a las empresas que prestan el servicio público de acueducto y alcantarillado en zonas no legalizadas en el marco y concepto de la gestión del riesgo y se traza nuevas actividades y acciones administrativas ante la superintendencia de servicios públicos.

Por requerimiento del Despacho se renueva el concepto sobre la aplicación del articulado del acuerdo estatutario que crea la empresa de servicios EMSER-SOACHA planteándose el marco general de la ley 489/98 en concordancia con el artículo 32 de la ley 142/94

justificándose su creación con un aporte del 100% de capital público proveniente de la empresa EPUXUA ante lo cual se hizo notar la simultaneidad de los órganos de dirección y control de una y otra para una verdadera aplicación en la realidad de esta prestación de servicios por parte del municipio.

Se continuó asistiendo a la Dirección de servicios públicos en los diferentes conceptos sobre actuaciones administrativas que pueden generar hallazgos de irregularidad en la prestación de los servicios públicos realizando las sugerencias pertinentes.

En cumplimiento a lo ordenado por el Despacho se continua con el asesoramiento a la Dirección de servicios públicos cuando así lo requiere con el objeto de orientar a los ciudadanos que concurren a la Administración por abusos en los cobros de los servicios públicos proyectando los documentos de PQRS que son pertinentes para su debida radicación.

Por requerimiento administrativo del Despacho se realizó y presento un estudio técnico sobre las posibles inhabilidades y/o conflicto de intereses que puede afectar al señor Director de servicios públicos en el caso de encargársele funciones en la empresa de servicios públicos EMSER-SOACHA en ejercicio de la suplencia en el órgano directivo URBASER ESP como delegado del alcalde suplente. Se verificó y se conceptúo que efectivamente puede incurrir el conflicto de intereses por tener las dos empresas un mismo objeto social: El de la prestación del servicio de recolección de basuras y aseo en el municipio de Soacha.

Para este periodo de diez (10) días del mes de junio del año 2023 teniendo en cuenta los hechos acaecidos con la plaza de mercado central de Soacha por haberse impuesto una medida de clausura temporal de acuerdo al concepto emitido por la Secretaria de Salud y los operativos llevados a cabo por la Secretaria de Gobierno junto a la Policía Nacional y la inspección segunda de policía la administración de la plaza de mercado se encuentra en espera de decisión policiva y administrativa para retornarla por parte de la empresa EPUXUA AVANZA que a la fecha se continúan los tramites de entrega ya que se exige por EPUXUA la entrega del inmueble totalmente desocupado y con los servicios públicos pagos.

De conformidad a la obligación en este punto se ha orientado a la Dirección de servicios públicos y a su titular cuando así lo ha requerido mediante asesoramiento verbal en los temas planteados.

No se ha asignado para los 10 días que se informa de ejecución contractual ningún requerimiento para supervisor de apoyo a ningún contrato.

Se asiste y participa en los comités de apoyo cada martes de principio de mes. Se coordinó toda la actividad funcional que corresponde al contrato y sus obligaciones específicas sin que exista anomalía sobre el servicio prestado.

INFORMES

Se han presentado los informes que se ha requerido por parte del Despacho de la Secretaria como del señor Alcalde a efectos de solucionar hechos y situaciones de orden jurídico y que competen a la Secretaria.

OTROS.

- De conformidad a los documentos informados en los formatos que anteceden se evidencia el apoyo a la gestión de la Secretaria respecto a los requerimientos de orden técnico-Jurídico que se ha formulado previo el estudio y evaluación que reposan en los archivos electrónicos respectivos.

OBSERVACIONES: Se adjunta planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de junio de 2023 No 1055743684 calculada bajo el índice indicado por ley del 40% sobre el ingreso.

ENTREGA:	RECIBE:
Firma	Firma
Luis Oscar Rodríguez Ortiz	**HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA**
C.C.19.284.879 **CONTRATO 02934 DE 2023**	C.C. 1.069.737.940

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que el personal relacionado a continuación pertenece a la empresa ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA como trabajador independiente con número de afiliación 161846 y con número de NIT 800,094,755, está afiliado a LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES DE AXA COLPATRIA para el cubrimiento de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad laboral, según se describe a continuación:

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura	Fecha deTerminacion del Contrato
LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ	C.C.	19,284,879	20/06/2023	19/10/2023

Cordialmente,

FREDY CEBALLOS MONTANA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

14

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101185415	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	06	2023	16	06	2023	00:00	30	04	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
RODRIGUEZ ORTIZ, LUIS OSCAR		CC: 19.284.879	
DIRECCIÓN: AVENIDA 30 1A 23	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	7813776

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE SOACHA		NIT: 800.094.755-7	
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 7 - 30	CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7305500
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU01DB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO 2514-2023 CUYO OBJETO ES:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO
PARA APOYAR LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACION DE
SERVICIOS PUBLICOS QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2023	30/04/2024	$3,360,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********3,360,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101185415

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ACLARATORIO CUENTA DE COBRO LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ 2934 DE 2023, CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL 1 JUNIO 2023.

Por medio del presente documento se aclara que la cuenta de cobro del señor **LUIS OSCAR RODRIGUEZ ORTIZ**, Identificada como acta 1 del contrato 2934 de 2023, requirió modificación del formato de cuenta de cobro, ya que el objeto contractual no correspondía al relacionado en el contrato en mención.

Adicionalmente, la fecha de terminación del contrato relacionada en el formato de retención en la fuente, no corresponde a la relacionada en el acta de inicio, motivo por el cual se procedió cambiar el documento y anexarlo a la cuenta.

Lo anterior se debió a un error humano, resultado en un descuido por parte de este servidor al no realizar una segunda revisión del documento presentado para firma, razón por la cual presenta mis sinceras disculpas por los reprocesos generados y los inconvenientes causados.

Para constancia se firma en el municipio de Soacha – Cundinamarca el 17 de agosto de 2023.

Braulio Elías Suarez López
Profesional de Apoyo Financiero D.S.P
Secretaria de Infraestructura